Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**15/15**
Fecha:	**13-03-15**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día trece de marzo de dos mil quince, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

SEPTIMO.- 8/15.- SERVICIO DE RETIRADA DE VEHÍCULOS Y GESTIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura del sobre "A", de la única entidad que ha licitado a la contratación del Servicio de Retirada de Vehículos y Gestión de Vehículos al final de su vida útil, con el siguiente resultado:

CENTRO DE RECICLAJE Y DESGUACES CÓRDOBA, S.L.- Documentación correcta.-

La citada entidad presenta declaración responsable responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se compromete a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula 15.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Seguidamente por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" y "C" de la citada entidad, que oferta la siguiente cantidad y mejoras:

Código Seguro de verificación:A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	16/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==	PÁGINA	1/2

A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**15/15**
Fecha:	**13-03-15**

CENTRO DE RECICLAJE Y DESGUACES CÓRDOBA, S.L.-

- Canon ofertado: 11.360 €.
- Retirada de vehículos en el plazo máximo de 1 día hábil desde que se realice la comunicación por parte de la Policía Local..
- Rebaja total del coste diario por depósito de vehículos pasados los 6 primeros meses: se reduce a 0 € el importe a pagar por el Ayuntamiento por depósito de vehículos:

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor el objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a trece de marzo de dos mil quince.

EL SECRETARIO DE LA MESA

MANUEL J. PETIDIER HUERTOS

Código Seguro de verificación:A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	16/03/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==	PÁGINA	2/2

A1p9DrYabKddIfgsMlPFvA==